



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: en las reuniones de corporación municipal sostenidas entre el 18 de mayo al 18 de junio, en relación a la pandemia de la covid-19 no se ha mencionado mas que debemos seguir las medidas de bioseguridad correspondientes.

Se extiende la presente en el municipio de san juan la paz a los 18 dias del mes de junio del año 2021.



**Secretaria Municipal
Alejandra Gomez.**